



MEMORANDO

MJD-MEM26-0000684-DPC-30200

Bogotá, D.C., Colombia, 23 de enero de 2026

PARA: Doctora LINDA GISSELLE SUÁREZ VILLAMIZAR,
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

DE: DIANA CAROLINA CHICA PÁEZ
Directora de Política Criminal y Penitenciaria

ASUNTO: Solicitud certificado de inexistencia Jesus Cruz

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la certificación en la que conste la inexistencia y/o insuficiencia y/o con el grado de especialización de personal para atender la actividad relacionada con:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria para apoyar en la elaboración de documentos, instrumentos e insumos orientados al acompañamiento de entidades territoriales y al fortalecimiento de la política carcelaria y penitenciaria.

Por lo anterior es necesario verificar si en la planta de personal actual del Ministerio de Justicia y del Derecho, se dispone del personal requerido conforme al siguiente perfil para la vigencia 2026:

Categoría*	Nivel*	Requisitos*	Contenido del Requisito
Profesional	4	Profesional	<i>Derecho y/o afines, Economía, Administración, Ciencia política, relaciones internacionales, Psicología, Sociología y Afines.</i>
		Posgrado	<i>Derecho y afines, Economía, Administración, Ciencia política, relaciones internacionales, Psicología, Sociología y Afines...</i>
		Experiencia	<i>19 y 30 meses de experiencia profesional relacionada</i>

**La categoría, el nivel y los requisitos, se determinarán de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2772 de 28 de noviembre de 2025*

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



Lo anterior, por cuanto la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria requiere una persona para cumplir con la actividad anteriormente descrita.

Atentamente,

DIANA CAROLINA CHICA PÁEZ
Directora de Política Criminal y Penitenciaria

Elaboró:
Félix Andrés Solano Gómez
Contratista
DPCP

Revisó:
Diana Carolina Chica Páez
Directora
DPCP

Aprobó:
Diana Carolina Chica Páez
Directora
DPCP